



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6537-D-14
OD 975

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

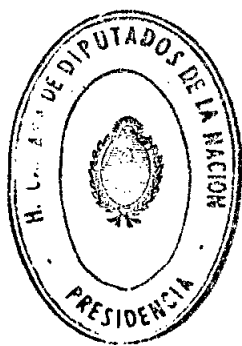
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del "XIX Motoencuentro Internacional", desarrollado del 3 al 7 de septiembre de 2014 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Marcos Ferrer
[Firma]